DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES – UOC N° 1

Nota DA / PC N° 56/ 2019

Asunción, 15 de julio de 2019

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref: ID 364078 CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA Y GAVIONES EN VARIOS ARROYOS DELA CIUDAD DE ASUNCIÓN - ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS EN LA CON CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 18/2018.

Me dirijo a usted a los efectos de referir que el contrato en cuestión fue el resultado de un proceso de contratación por vía de la excepción, enmarcado en la situación de emergencia vial declarada por el Municipio de Asunción, circunstancia que exigió la celeridad en la gestión de las etapas del procedimiento licitatorio. En tal sentido, con la comunicación de la primera parte la documentación de adjudicación se adjuntó las notificaciones del resultado del proceso que fueron debidamente diligenciadas a todas a los oferentes participantes de la contratación, no obstante, del plazo establecido en el articulo 79 de la Ley N° 2.051/03.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Dionisio Agustín Mereles Verón
Director
Dirección de Adquisiciones